

LIQUIDACIÓN DE CREDITO EJECUTIVO 2022-01123 BANCO ITAU CORPOBANCA COLOMBIA S.A VS PABLO ORLANDO MARTINEZ PULIDO

Jose Suarez <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>

Mié 29/03/2023 9:22 AM

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: CAMILA VANEGAS <cvanegas@lexerlatam.com>; CAMILIA DIAZ <mdiaz@lexerlatam.com>; CATALINA VARGAS <cvargas@lexerlatam.com>; DILAN BELTRAN <dbeltran@lexerlatam.com>; HEIDY LINARES <hguerrero@lexerlatam.com>; JAIRO CHAVARRO <jchavarro@lexerlatam.com>; JOSE LUIS AVILA <javila@lexerlatam.com>; JUAN DIEGO MENESES <jmeneses@lexerlatam.com>; LUIS QUIROGA <lquiroga@lexerlatam.com>; RANDY PRIETO <rprieto@lexerlatam.com>; SEBASTIAN MENDIVELSO <smendivelso@lexerlatam.com>; SOFIA SUAREZ <sosuarez@lexerlatam.com>

📎 1 archivos adjuntos (209 KB)

13. LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Señor

JUEZ 07 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA

E. S D.

REFERENCIA	EJECUTIVO
RADICADO	2022-01123
DEMANDANTE	BANCO ITAU CORPOBANCA COLOMBIA S.A
DEMANDADO	PABLO ORLANDO MARTINEZ PULIDO

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte Actora, dentro del proceso de la referencia, de manera atenta, me permito radicar liquidación de crédito.

Agradezco la atención prestada y solicito por favor acuse de recibido del presente correo.

Cordialmente,

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA

C. C. No. 91.012.860 de Barbosa Santander

T. P. No. 74502 del C. S. J.

CORREO: joseivan.suarez@gesticobranzas.com

Carpeta: 4593

Elaborado: Luis Quiroga

--

Luis Quiroga

Dependiente Juridico

lquiroga@lexerlatam.com

(+57) 601 7432222

Avenida Carrera 50 # 93A - 29

www.lexerlatam.com

 Logo

Empresa del **Grupo BC**

--

Luis Quiroga

Dependiente Juridico

lquiroga@lexerlatam.com

(+57) 601 7432222

Avenida Carrera 50 # 93A - 29

www.lexerlatam.com

 Logo

Empresa del **Grupo BC**

El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema. LEXER no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de

exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa. En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al siguiente correo electrónico protecciondedatospersonales@lexerlatam.com o lineaetica@lexerlatam.com. Para más información sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sus modificaciones consulte en www.lexerlatam.com

--

Luis Quiroga

Dependiente Juridico

lquiroga@lexerlatam.com

(+57) 601 7432222

Avenida Carrera 50 # 93A - 29

www.lexerlatam.com



Empresa del **Grupo BC**

El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema. LEXER no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa. En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al siguiente correo electrónico protecciondedatospersonales@lexerlatam.com o lineaetica@lexerlatam.com. Para más información sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sus modificaciones consulte en www.lexerlatam.com

SEÑOR:
JUEZ 07 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C

E. S. D.

REF:	EJECUTIVO
RADICADO:	2022-01123
DE:	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A
CONTRA:	PABLO ORLANDO MARTINEZ PULIDO
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.012.860, abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 74502 del C.S.J. actuando como apoderado de la parte actora, según poder especial que me confirió, de manera respetuosa a través de este escrito aporto **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** acatando el contenido del art. 446 DEL C.G.P de conformidad con las pretensiones de la demanda y el mandamiento de pago de la siguiente forma:

1. Capital insoluto + interés moratorio:

CAPITAL:		68.409.508,00					
VIGENCIA		Brio. Cte.xima Autorizada			TASA	LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	Nominal Mensual	FINAL	DÍAS	INTERESES
2-mar-22	31-mar-22	18,47%	27,71%	2,06%	2,06%	30	1.408.447,24
1-abr-22	30-abr-22	19,05%	28,58%	2,12%	2,12%	30	1.447.960,69
1-may-22	31-may-22	19,71%	29,57%	2,18%	2,18%	31	1.542.381,48
1-jun-22	30-jun-22	20,40%	30,60%	2,25%	2,25%	30	1.538.990,82
1-jul-22	31-jul-22	21,28%	31,92%	2,34%	2,34%	31	1.650.889,41
1-ago-22	31-ago-22	22,21%	33,32%	2,43%	2,43%	31	1.714.330,31
1-sep-22	30-sep-22	23,50%	35,25%	2,55%	2,55%	31	1.801.328,87
1-oct-22	31-oct-22	24,61%	36,92%	2,65%	2,65%	31	1.875.279,62
1-nov-22	30-nov-22	25,78%	38,67%	2,76%	2,76%	30	1.889.361,86
1-dic-22	31-dic-22	27,64%	41,46%	2,93%	2,93%	31	2.073.026,62
1-ene-23	31-ene-23	28,84%	43,26%	3,04%	3,04%	31	2.149.735,85
1-feb-23	24-mar-23	30,18%	45,27%	3,16%	3,16%	52	3.747.954,13
Total Intereses						389	22.839.686,89
Capital							68.409.508,00
Intereses Moratorios							22.839.686,89
Intereses Corrientes							
TOTAL: CAPITAL+INTERESES:							\$91.249.194,89

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$91.249.194)

Sírvase Señor Juez proceder de conformidad



JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA

C.C. 91.012.860 de Barbosa Santander

T.P. 74502 del C.S.J.

4593